

En Santander, a 6 de marzo de 2023

Listado provisional de personas admitidas y excluidas que han presentado su solicitud para la *“Convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización para la provisión, mediante concurso de un Técnico de Apoyo para la Residencia Escolar Jerónimo Pérez Sainz de la Maza (Soba), que deriva de la oferta de empleo público de la Sociedad Regional de Educación, M.P, S.L., dentro del proceso excepcional de estabilización de empleo de larga duración previsto en la disposición adicional sexta de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de acuerdo con las bases y convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 248, de 29 de diciembre de 2022”*, ordenados de mayor a menor con relación a la puntuación obtenida.

(Código 1-A) TOTAL: 84,5 puntos

- Méritos profesionales: 60 puntos
- Formación permanente: 9,5 puntos
- Superación proceso selectivo para el mismo objeto que la presente convocatoria, en una Sociedad Regional de Educación: 15 puntos

(Código 1-D) TOTAL: 27,4 puntos

- Méritos profesionales: 2,4 puntos
- Formación permanente: 20 puntos
- Titulación superior a la requerida (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Geografía e Historia): 5 puntos.

Las personas con los **(Código 1-B)** y **(Código 1-C)** poseen la titulación de Técnico Superior de Educación Infantil y no tienen una titulación universitaria de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional de Maestro o Diplomado en Educación o título de Grado o Titulación equivalente o Superior, es decir, carecen de la titulación requerida en la Base 3ª apartado e) de la convocatoria, por lo que quedan excluidas.

El **plazo para realizar alegaciones es de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación, que serán aceptadas o rechazadas en la resolución que aprueba el listado definitivo de la puntuación total.

Trascurrido el plazo del apartado anterior se publicará en la página web <https://srecantabria.es> el listado definitivo de la puntuación total obtenida en el proceso por cada aspirante.